

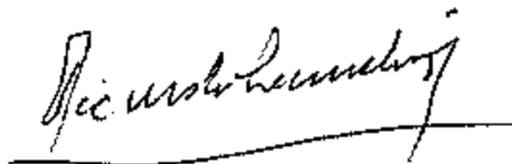
RESOLUCION  
N° 496 /92

EXPEDIENTE N° 1222/92  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
JB.527

Buenos Aires, 2 de junio de 1992.-

En atención al pedido de viáticos formulado a fs. 1 por la titular del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de Córdoba, doctora Cristina Garzón de Lascano, con motivo de tener que concurrir a esta Capital Federal a efectos de realizar tramites inherentes a su función ante este Tribunal, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)